

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2026-2027

NOMBRE **Escenografía e iluminación**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Técnicas de composición coreográfica y de improvisación. Sistemas y herramientas de creación.

CURSO 4º TIPO Optativa CRÉDITOS 3 ECTS 2 HLS

PRELACIÓN Sin requisitos previos CARÁCTER Teórico-práctica

PERIODICIDAD Semestral

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA <input checked="" type="radio"/> INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	
PROFESORADO	Francisco Nevado Moreno	29001391.dptomusica@g.educaand.es fnevmor976@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Decreto 258//2011, de 26 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja no 164 de 22 de agosto de 2011).

Favoreciendo la incorporación de nuestro alumnado al mudo profesional desde una amplio conocimiento de las técnicas y la tecnología aplicada a la creación escénica y concretamente a la danza.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS

Estudio y creación de la escenografía. Propuestas por el alumnado, trabajando desde la narrativa visual y las técnicas escénicas asociadas.
 Trabajo del coreógrafo/a con el escenógrafo, el director de escena y el iluminador y el jefe técnico.
 Construcción de maqueta: características, funcionalidad y utilización. Concepto y significado de la iluminación escénica, recursos técnicos y sus traducción narrativa. Diseño de la iluminación para el espectáculo. Utilización de medios audiovisuales. Aplicación práctica de programas y herramientas de diseño escenográfico e iluminación.

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

1,2,3,4,7,8,9,11,12,13,15,16

4,6,14

11,12,16,18

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer y usar las herramientas pertinentes para el desarrollo de la plástica escénica de manera adecuada para el desarrollo y la puesta en escena.
2. Concebir las ideas y propuestas que fundamentan la creación del diseño explorando las dinámicas del espacio, los materiales, el cuerpo en movimiento y la luz, valorando sus cualidades representativas y su valor estética y ético.
3. Proyectar y componer el diseño escenográfico y de iluminación a través del uso del conocimiento de los procedimientos técnicos de la representación en espacios convencionales. En función a la creación dancística.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda al alumnado manejar herramientas informáticas como Office, Excel, programas de diseño gráfico y/o vídeo (Photoshop, Canva), edición de audio (Audacity) y software específico de escenografía e iluminación (Resolume, LxFree). T

todo el material necesario para el desarrollo de las actividades y proyectos deberá ser aportado por el propio alumnado, salvo el material inventariable del centro.

La asignatura se estructura en módulos dedicados al espacio y equipamiento escénico, escenografía, diseño plástico y técnicas de iluminación, combinando teoría y práctica mediante metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo colaborativo. Se fomenta la participación, la investigación y el pensamiento crítico, así como la aplicación directa de los conocimientos en proyectos reales vinculados a la puesta en escena y la iluminación de talleres coreográficos, promoviendo un aprendizaje significativo y adaptado a las necesidades del futuro profesional.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Modulo I Arquitectura y tecnología para la escena .Espacio y Equipamiento Escénico

1. Espacio.
2. Tipos de espacios para la escena
3. Torreón de tramoya
4. Escenario
5. Telar
6. Sistemas de elevación
7. Maquinaria escénica

Módulo II. Escenografía.

1. El decorado y la escenografía
2. Objetos escenográficos
3. Telones

Módulo III. La Plástica teatral : El diseño

1. Bocetos preliminares.
2. De la imagen a la realización.
3. El proyecto escenográfico

Módulo IV . Iluminación

1. La iluminación en la escena desde una perspectiva artística.
2. La luz: propiedades de la luz. Objetivos de la iluminación.
3. EL diseño de iluminación : fases
4. Equipo técnico de iluminación
5. El proceso del diseño y materiales y resultados.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a las jornadas de investigación del CSD de Málaga
Asistencia a la Mainake Dance Week

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Actividades propuestas por el departamento didáctico.

METODOLOGÍA

Metodología mixta a través del aprendizaje ABP (aprendizaje basado en proyectos) en concreto la realización de la escenografía y el diseño de iluminación de los talleres finales de 4º del itinerario de coreografía. apoyado todo ello por el ayo de una metodología de aprendizaje colaborativo. Fomentando la motivación de los alumnos y las alumnas. Mediante la construcción de conocimiento significativos y relevantes para la práctica en el futuro profesional. Mediante el aprendizaje activo, aprender haciendo.

Teniendo en cuenta cada actividad pedagógica y su adaptación al contexto educativo y a las necesidades individuales y colectivas mediante:

- La participación del alumnado como protagonista de su propio aprendizaje a través del pensamiento crítico.
- Promoviendo que las tareas y contenidos, así como las actividades a realizar tengan que ver con sus intereses y necesidades, fomentando su curiosidad por la materia.
- Fomentando el aprendizaje colaborativo mediante la práctica directa de y foros de discusión, plataformas de volcado de datos, en los que se favorezca el flujo del conocimiento colectivo y contrastado, con las aportaciones de compañeros , compañeras y profesor.
- A través de las aportaciones individuales y colectivas utilizando el diálogo y el debate.

Clases teóricas.

Se estimulará la participación activa del alumno en las sesiones. A través de un sistema de extracción de información dirigida, articulada por preguntas que busquen orientar el discurso colectivo, fundamentada en medios audiovisuales.

Esto permitirá resolver dudas que puedan plantearse desde el inicio de la sesión y en el desarrollo de la propia práctica, respecto a los contenidos recogidos en cada uno de los Módulos temáticos.

La búsqueda de información a través de bibliografía y los medios tecnológicos al alcance (tablets y ordenadores).

Clases prácticas.

Realización de los proyectos de escenografía e iluminación que se llevarán a cabo con el estreno de los proyectos coreográficos de los alumnos /as de 4º curso del itinerario de coreografía (Talleres de 4º o también llamadas prácticas externas de 4º). Afianzando de esta manera los conocimientos y competencias y habilidades adquiridas en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura. de Escenografía e Iluminación.

Tutorías, serán presenciales e individuales.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
<p>I. Aprecia en su justa medida el componente plástico de la creación escénica y su importancia en la creación coreográfica.</p> <p>II. Maneja los conceptos básicos y nomenclatura de las técnicas asociadas a la creación escénica, relacionadas con el puesta en escena de los proyectos de danza.</p> <p>III. Adquirir la capacidad de proyectar e imaginar discursos en base a una narrativa particular en el espacio de la escena a nivel estético.</p> <p>IV. Asocia los elementos signicos y simbólicos de la plástica escénica.</p> <p>V. Demuestra capacidad para integración de las artes en la conjunto de la escena.</p> <p>VI. Imaginar a partir de lo visual, espacios , coreografías y movimientos apoyados por la iluminación escénica.</p> <p>VII. Compone cuadros escénicos solventes</p> <p>VIII. Fundamentar su trabajo a través de las imagen y la grafía del movimiento en comunión con el resto de las artes visuales imprescindibles de la escena.</p>	1,2,3,4,7,8,9	4,6,14	11,12,16,18	1,2,3,4,6

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía, de manera oral y escrita.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Presentación de los trabajos plásticos y maqueta Presentación de un diseño y bocetos de iluminación Cuestionario sobre el trabajo realizado Plano de iluminación Observaciones: "Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de AE por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades. Las AE no son recuperables si no son calificadas con una puntuación mayor a 5 puntos o no son realizadas y presentadas en tiempo y / o forma según determinación del docente".		Rúbricas, Grabación de imágenes	A. Expone con claridad las ideas propias y ajenas I,II,IV,V,VIII B. Hace un estudio profundo de casos referentes I C. Demuestra capacidad para definir y aplicar conceptos propios del diseño de escenografía e iluminación. II,III,IV, V , VI , VII, VIII D. Pude discernir entre puntos fuertes y debilidades de un proyecto. II E. Muestra versatilidad y de manera asertiva propone soluciones a los problemas analizados. I F. Valora adecuadamente la importancia del conocimiento artístico implementado en el diseño.II,III,IV, V, VI ,VII, VIII G. Muestra manejo de los recursos técnicos. VII I. Desarrolla la idea del discurso plástico / técnico, con una cierta coherencia I, II, III;IV, V, VI ,VII, VIII J. Respeta el formato pedido, normas de estilo y la calidad de la presentación.III K. Muestra gusto y aprecio por el diseño a la hora proyectar I L. Entrega en tiempo y forma los trabajos y tareas.II LL. Cuida la presentación de las tareas y trabajos.II	50% 20% 10% 20%
Examen de Evaluación Unica Este examen será de carácter interpretativo y teórico escrito Y de carácter individual.	Convocatoria oficial publicada		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

La asignatura de Escenografía e Iluminación puede coordinarse y enriquecerse a través de la colaboración con la Asignatura de Prácticas Externas de Coreografía e Interpretación II, ya que la metodología basada en proyectos facilita la conexión entre los contenidos técnicos y creativos de ambas materias, permitiendo que el alumnado aplique y desarrolle propuestas escénicas en diversos contextos y proyectos vinculados a su formación práctica.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Presentación gráfica de un proyecto escenográfico y su maqueta.	Según convocatoria oficial publicada	Rúbricas, cuestionarios, grabaciones, escalas de observación...	A. Expone con claridad las ideas propias y ajenas I,II,IV,V,VIII	40%
Presentación de un diseño de iluminación completo			B. Hace un estudio profundo de casos referentes I C. Demuestra capacidad para definir y aplicar conceptos propios del diseño de escenografía e iluminación. II,III,IV, V , VI , VII, VIII D. Pude discernir entre puntos fuertes y debilidades de un proyecto. II	
Cuestionario sobre el trabajo realizado			E. Muestra versatilidad y de manera asertiva propone soluciones a los problemas analizados. I F. Valora adecuadamente la importancia del conocimiento artístico implementado en el diseño.II,III,IV, V, VI ,VII, VIII G. Muestra manejo de los recursos técnicos. VII I. Desarrolla la idea del discurso plástico / técnico, con una cierta coherencia I, II, III;IV, V, VI ,VII, VIII J. Respeta el formato pedido, normas de estilo y la calidad de la presentación.III K. Muestra gusto y aprecio por el diseño a la hora proyectar I	

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias relacionadas con la asignatura, imprescindibles para la superación de la asignatura

Competencias Transversales 80%

Competencias Generales 80%

Competencias Específicas de Coreografía 80%

Competencias Específicas de Pedagogía 80%

BIBLIOGRAFÍA

López de Guereño. J. (1998). Decorado y Tramoya. Madrid. Ñaque

Moreno.J (1999) Iluminación. Madrid. La Avispa

Nieva, F. (2000). Tratado de escenografía. Editorial Fundamentos

Maydeu, J. A. (1999). Calderón y la máquina barroca: escenografía, religión y cultura en El José de las mujeres (Vol. 28). Rodopi.

Luzzi, N. (2015). El proceso escenográfico en la puesta en escena del musical:" Shrek, el musical".

Howard, P. (2017). ¿ Qué es la escenografía?. Alba Editorial.

Sarhan, F. (s. f.). françois sarhan. <https://francoissarhan.blogspot.com>

Davis, T. (2002). Escenógrafos. Oceano De Mexico.

Vila, S., & Mustieles, S. V. (1997). La escenografía: cine y arquitectura. Catedra Ediciones.

Admin. (s. f.). PUESTA EN ESCENA: ESCENOGRAFÍA Y REPRESENTACIÓN | Leona Soul. <https://leonasoul.com/puesta-en-escena-escenografia-y-representacion/>

Rinaldi, M. (2022). Historia de la iluminación escénica. Instalía. https://instalía.eu/disenio-de-la-iluminacion_escenica-historia/

Crusellas, L. (2020). La iluminación en el teatro | Blog de CPA Online. Blog de CPA Online. <https://www.cpaonline.es/blog/artes-escenicas/la-iluminacion-en-el-teatro/>